



Alfonso Fernández Mañueco y Javier Iglesias con los alcaldes asistentes a la reunión. :: MANUEL LAYA

EL PP SE REÚNE CON ALCALDES DE LA ZONA SUR

El presidente del PP en Castilla y León y candidato a la Presidencia de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, acompañado por Javier Iglesias, líder de los populares en la provincia, se reunió ayer con unos 50 alcaldes y portavoces de ayuntamientos del PP de la zona sur de Salamanca, con la intención de configurar listas ganadoras para las elecciones.



SANTA MARTA DE TORMES

El alcalde destaca la gran transformación del municipio durante esta legislatura

:: M. J. GUTIÉRREZ / WORD
SANTA MARTA DE TORMES.

El alcalde de Santa Marta de Tormes, David Mingo, recibió ayer al presidente provincial del PP y presidente de la Diputación, Javier Iglesias, al que agradeció la colaboración durante esta legislatura, de la que realizó un balance.

«Durante esta legislatura hemos realizado una gran transformación al municipio en todos los sentidos», medioambiental -con la Isla del Soto-, en materia cultural -con el museo de la moto, el centro contemporáneo del Ayuntamiento y el futuro museo del grabado en la Escuela de Hostelería-, de las zonas verdes -con la generación de nuevos espacios en La Fontana y Valdelagua- que «nos ha convertido en el primer municipio de Castilla y León con más

metros cuadrados de zonas verdes por habitante», apostilló; y también en materia de deporte -con nuevas zonas en las urbanizaciones y el nuevo polideportivo- y en parques infantiles; además de en bienestar social, con tres grandes convenios -con Leroy Merlin, con Padres Paules y ayudas de emergencia-. Todo bajo la premisa de que «todo el que vive en Santa Marta se sienta parte del municipio», también los de las urbanizaciones, de ahí «el gran esfuerzo inversor realizado».

Por su parte, Javier Iglesias agradeció el esfuerzo realizado por el equipo de Gobierno, que «ejemplifica que es lo que ofrece el PP cada vez que gobierna». Además, señaló que desde el PP seguirán trabajando y «dando soluciones a los problemas reales de los salmantinos de todos los municipios».



David Mingo y Javier Iglesias. :: MANUEL LAYA

Educación y concienciación para el Día contra la Violencia de Género

El Ayuntamiento organiza una campaña destinada principalmente a niños y jóvenes

:: REDACCIÓN / WORD

SANTA MARTA DE TORMES. El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes ha puesto en marcha una serie de actividades para conmemorar el Día Internacional Contra la Violencia de Género que se celebra el 25 de noviembre. Para ello se han propuesto iniciativas encaminadas a la educación, la formación, la concienciación como pilares para conseguir una igualdad total y acabar con esta lacra social.

La campaña está enfocada principalmente a los niños y jóvenes y tiene como fin que éstos reflexionen sobre diferentes aspectos de la violencia sexista.

Por segundo año se llevará a cabo la campaña 'Zapatos rojos' como símbolo de las mujeres muertas o desaparecidas por la violencia de género y la voluntad de eliminar los asesinatos machistas y los actos sexistas. Se trata de una campaña iniciada en 2009 por la artista mexicana Elna Chauvet (inspirada en la muerte de su hermana a manos de su cuñado). El zapato solía ser lo primero que se encontraba de la víctima. Y el rojo es la sangre. Todo el calzado se colocará en la plaza del Ayuntamiento el próximo día 23 como recuerdo a todas las mujeres, víctimas de esta lacra social durante el año 2018 en España.

Los tres colegios del municipio

acogerán la actividad 'Lazos contra el maltrato' destinado a promover la igualdad a través de textos que serán expuestos en forma de lazo en diferentes zonas de los centros. Y en el IES Torre Ballester se llevará a cabo, el día 26, una actividad de debate en torno a diverso material audiovisual; videos de corta duración para concienciar a los estudiantes de la necesidad de la igualdad y el respeto entre todas las personas.

Las mujeres serán las destinatarias del proyecto 'Rural Empowerment', que pretende facilitar su integración en el mundo laboral, y de este modo, ocupar el lugar que como ciudadanas les corresponde y potenciar su empoderamiento y su autoestima. Este proyecto es cofinanciado a través del Fondo Social Europeo y la Junta de Castilla y León y cuenta con la colaboración de la Gerencia de Servicios Sociales y organizado por la Asociación Plaza Mayor. Las actividades tendrán lugar los días 20 y 22, previa inscripción.

Por otro lado se realizará el taller 'Digitalizadas' en el que se facilita a las mujeres formación en competencias tecnológicas para promover su empleabilidad, emprendimiento y participación y se realizarán los días 27 y 29, previa inscripción. El proyecto se organiza desde Fundación Cibervoluntarios, Fundación Mujeres y Google.org, con la colaboración del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, así como la Concejalía de Empleo de Santa Marta de Tormes.

El área de Infancia y Juventud se sumará con la realización de un mu-

ral en la fachada del área joven.

Y el día 23, a las 11:00 horas, se dará lectura en el Ayuntamiento al manifiesto de rechazo de la violencia de género y se colocará en el balcón el lazo conmemorativo.

VILLA REYES, S.L. INDUSTRIAL CONSTRUCTORA (Sociedad escindida)

ITUERO DE HUEBRA, S.L. y RIO HUEBRA, S.L.
(Sociedades Beneficitarias)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43, por remisión del artículo 73, todos ellos de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME) y demás disposiciones aplicables, se hace publico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía VILLA REYES SOCIEDAD LIMITADA INDUSTRIAL CONSTRUCTORA (Sociedad Escindida), celebrada en fecha 12 de Noviembre de 2018, ha acordado, por unanimidad, aprobar la escisión total de la compañía, con extinción de la misma, mediante la división de su patrimonio en dos bloques patrimoniales para su traspaso a favor de las sociedades beneficiarias, preconstituidas, ITUERO DE HUEBRA, S.L. y RIO HUEBRA, S.L., que adquirirán el patrimonio de la sociedad escindida, que será disuelta sin liquidación, a título de sucesión universal.

El acuerdo de escisión fue adoptado conforme al proyecto de escisión redactado y suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes el día 30 de Junio de 2018.

Se hace constar que el acuerdo de escisión se ha adoptado con las prescripciones del artículo 42 de la LME por remisión del artículo 73 de la LME que regula la escisión por acuerdo unánime de los socios, y en virtud del cual no es necesario publicar o depositar ni el proyecto de escisión ni el informe de los administradores sobre el proyecto de escisión.

Asimismo al amparo del 78.3 de la LME, no es necesario el informe de Experto Independiente relativo al Proyecto de Escisión y la Ecuación de Canjes.

Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 44 de la LME de obtener el texto íntegro del acuerdo y del balance de fusión, así como de su derecho de oponerse a la escisión total en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión total.

En Barcelona, a 14 de Noviembre de 2018.

D. Ezequiel Pérez Villoria.

Administrador único.